

## **Campos de exterminio en México: la Guardia Nacional reporta 63 desde 2021**

**¿Qué son los campos de exterminio en México? El crimen organizado recluta, entrena y asesina a sus víctimas en estos campamentos: la Guardia Nacional ha encontrado 63 en menos de cuatro años.**

La Fiscalía General de la República (FGR) **niega que existan los campos de exterminio en México**. Sin embargo, los colectivos de personas buscadoras que encuentran restos humanos, instrumentos de tortura y prendas de cientos de víctimas en campos clandestinos del crimen organizado los han definido así, como los campos de Auschwitz en la segunda guerra mundial.

El 5 de marzo de 2025, [el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco](#) encontró tres hornos crematorios improvisados con miles de huesos destrozados, más de 400 pares de zapatos, mochilas, libros, ropa y otros objetos personales en el rancho Izaguirre del municipio de Teuchitlán. **Las autoridades ya habían realizado un cateo en septiembre de 2024**, sin reportar ninguno de estos hallazgos en aquel momento.

Los campos de exterminio en México funcionan como **centros de reclutamiento, entrenamiento y tortura**. De acuerdo con la investigación [“Guadalajara: zona de exterminio y desaparición”](#) de *ZonaDocs*, estos sitios son casas de tortura, asesinato y cautiverio. Las víctimas son reclutadas con engaños, o simplemente son secuestradas para servir como sicarios o trabajadores del crimen organizado.

Pero para la Fiscalía de la República, no existen los campos de exterminio en México. Desde 2019, la Fiscalía ha recibido solicitudes de información a través de la [Plataforma Nacional de Transparencia \(PNT\)](#) para conocer el recuento de estos sitios de muerte y reclutamiento forzado. Sin embargo, su respuesta es contundente:

<CAPTURA SOLICITUD>

“Los campos de exterminio son sitios construidos para desaparecer sistemáticamente a grupos de personas debido a su religión, preferencia sexual, grupo étnico y/o condición de discapacidad. A manera de ejemplo, los diseñados por el régimen fascista alemán en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto,

no se advierte que dicha información obre en los archivos de esta Fiscalía General de la República”, dice la respuesta a la solicitud de información con folio 330024623000202, basada en la definición de “exterminio” del artículo 7 del [Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional](#).

## **La Guardia Nacional ha encontrado 63 campos de exterminio en México desde 2021**

Sin embargo, esto representa un nuevo conflicto para visibilizar la existencia de estos campos en México. De acuerdo con la entrevista de [ZonaDocs](#) con Carolina Robledo, coordinadora del Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense, las familias de las personas desaparecidas no se refieren al exterminio desde su concepto jurídico e histórico, “sino que **están dando cuenta de la multiplicidad de mecanismos de eliminación y tratamiento de los restos humanos y cuerpos que hay en México**”.

Pero sí existen otros datos sobre los campos de exterminio en México, que no cuentan con una definición legal concreta para denominarlos de forma adecuada o para solicitar información transparente a la Fiscalía. La Guardia Nacional los llama “**campamentos clandestinos**”, y de acuerdo con la respuesta a la solicitud de información con folio 332259824001005 consultada por **Serendipia** en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), solo desde enero de 2021 hasta el 18 de junio de 2024, la GN encontró 63 de estos sitios alrededor del país.

## **Jalisco, Zacatecas y Michoacán tienen la mayor parte de los campos de exterminio en el país**

Jalisco, Zacatecas y Michoacán son las tres entidades con el mayor número de campamentos clandestinos hallados por la Guardia Nacional desde 2021 hasta 2024, con 27, 14 y 13 campos, respectivamente.

<MAPA>

Aguascalientes tiene cuatro campamentos registrados, mientras Guanajuato y Tamaulipas fueron reportados dos por entidad y en Aguascalientes, uno.

Entre estos hallazgos, la base de datos de la Guardia Nacional consultada por **Serendipia** contempla los campamentos clandestinos hallados en enero y febrero

de 2024 en los municipios de Valparaíso y Villanueva en Zacatecas, así como el de Huejuquilla, Jalisco. En ese periodo se publicaron los comunicados del hallazgo de dichos campamentos, “los cuales se presume eran empleados como **puntos de vigilancia y observación**”, según la [ficha informativa de la GN](#).

Uno de los campamentos hallados está ubicado en la localidad de Valparaíso. En este sitio se han registrado diversos [enfrentamientos entre miembros](#) del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, y los reportes de desapariciones, homicidios y hallazgos criminales son cotidianos.

Los campamentos clandestinos tienen los mismos hallazgos que los campos de exterminio en México, denominados así por las familias buscadoras. Desde casas de campaña y refugios improvisados con lonas hasta prendas, armas, casquillos y bombas letales. Sin embargo, los reportes de la Guardia Nacional tienen información escasa, y en la mayoría no hay personas detenidas. Lo que es más grave: **no se reporta haber realizado una búsqueda exhaustiva de restos humanos**.

**La Fiscalía no reconoce que existan los campos de exterminio en México, pero ni siquiera son ellos quienes los encuentran**

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco tuvo que regresar al rancho Izaguirre seis meses **después de que las autoridades estatales identificaran el sitio como un [centro de adiestramiento](#)**.

Las familias buscadoras lograron encontrar el crematorio en el rancho de reclutamiento gracias a una llamada anónima. Además de los hornos, en el rancho fueron localizados **cientos de zapatos, prendas de vestir, libretas, identificaciones, una carta de despedida, casquillos de bala, cargadores y esposas metálicas**.

Las víctimas, presuntamente reclutadas por el crimen organizado, no tienen rostro ni nombre. Muchas de ellas podrían pertenecer a las más de 123 mil personas que permanecen desaparecidas en México, según datos del Registro Nacional de [Personas Desaparecidas y No Localizadas \(RNPDO\)](#).

Y aunque la Fiscalía General de la República determina que los campos de exterminio en México no existen, por tratarse de un término histórico ajeno al reclutamiento del narcotráfico, **¿cómo nombrar el engaño, entrenamiento, tortura y asesinato de las víctimas?** Además de una nueva interrogante: ¿cuántos campamentos clandestinos ocultan cientos de restos de las personas desaparecidas que no han sido hallados por la Guardia Nacional o las Fiscales, como ocurrió con el rancho Izaguirre en Jalisco?